

12 EN



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

COMERCIAL E INDUSTRIAL DE PRODUCTOS QUIMICOS, S. A. - de nacionalidad española - domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 11,

por:

" Dispositivo de cierre para envases de productos en polvo "

-----:OOO:-----

Descripción

El presente registro de modelo de utilidad se refiere a un nuevo modelo de envase destinado especialmente a contener y distribuir productos en polvo, tales como dentífricos, polvos de talco y productos de cualquier otra naturaleza, a cuyo efecto, el envase está provisto de un dispositi-



vo de cierre y apertura, que asegura un ajuste hermético del frasco o envase.

El dispositivo objeto de este modelo es aplicable a todos los tipos de envases o frascos provistos de una tapa que se fija a rosca sobre la boca del envase, pudiendo construirse tanto al recipiente del mismo, como su tapa, en cualquier material apropiado, tal como metal, vidrio, porcelana, materiales plásticos moldeables u otros que convenga.

Consiste esencialmente el dispositivo objeto del presente modelo en formar, en el cuerpo del envase, encima de la parte roscada de la boca del mismo, un cuello o reborde de superficie exterior cónica que presenta, en un punto conveniente, una muesca o abertura que atraviesa la pared de dicho cuello, en combinación con una tapa provista de una parte roscada para fijarla al cuerpo, presentando, encima de dicha parte roscada, o sea, entre ella y el disco superior de la tapa, una superficie cónica de revolución, de inclinación correspondiente a la conicidad del cuello, de tal manera que al cerrar el envase, ambas superficies cónicas ajusten convenientemente, estando provista la tapa, en un punto de dicha faja cónica, por lo menos de una abertura u orificio que la atraviesa, situada de manera que no coincide con la abertura del cuello al estar la tapa cerrada, pero que al aflojar la tapa una fracción de vuelta, la abertura se coloca frente a la muesca y permite verter el contenido del envase, en la medida o cantidad deseada.

Con esta disposición se asegura que el envase, cuando no se utiliza para distribuir el producto en polvo contenido, cierre convenientemente, evitando el posible derrame o salida de partículas del material en polvo.

En el plano adjunto se representa únicamente como



ejemplo, una forma preferida de ejecución del objeto de este registro.

La figura 1, muestra en perspectiva la boca de un envase según este modelo, con la tapa separada, y

5 La figura 2, representa una sección longitudinal de dicha boca.

Según es de ver en estos planos, un cuerpo de cualquier forma -10- está provisto de una boca circular que tiene una faja -11- provista exteriormente de rosca, prolongándose, por encima de dicha faja, para formar el cuello o reborde -12- cuya superficie exterior -13- es cónica y que, en un punto conveniente, presenta una muesca o abertura -14- que alcanza, únicamente, toda o parte de la altura de dicho reborde cónico.

15 La tapa -15- presenta forma de cápsula o cazoleta y está conformada de modo que sus paredes laterales arrancando del borde del disco central de la tapa, tienen una faja -16- que forma interiormente una superficie de revolución cónica de la misma altura y conicidad que el cuello del cuerpo, y a continuación forma otra faja cilíndrica -17- provista de rosca para fijarse a la rosca de la boca del cuerpo. En un punto conveniente de la faja cónica de la tapa, se encuentra una abertura -18- situada de manera que al estar cerrada la tapa, no coincida con la muesca del cuello, con lo cual el envase queda convenientemente cerrado por el ajuste entre ambas superficies cónicas. Para verter el contenido, puede aflojarse parcialmente la tapa hasta que la abertura de la misma, coincida con la muesca del cuello, y por ella puede distribuirse el contenido en la forma que convenga.

30 Las superficies de ajuste entre el cuerpo y la tapa, además de la forma cónica descrita, podrían también tener cualquier otra forma conveniente, por ejemplo, cóncava, y en general



5 pueden estar constituidas por cualesquiera superficies de revolución correspondientes. Así mismo, las aberturas practicadas en las fajas de ajuste de la tapa y del duello, pueden tener cualquier forma deseada y ser en número de una sola o más de una.

10 La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del objeto de este registro y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales, resumidas a continuación.

-----: N O T A :-----

15 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

20 1.- Dispositivo de cierre para envases de productos en polvo que se caracteriza por la disposición en el cuerpo del envase, de una boca circular que presenta una faja provista exteriormente de rosca y encima de ella una segunda faja que forma un reborde o cuello cuya superficie exterior es una superficie de revolución cónica o de otra clase, estando este reborde o cuello provisto en un punto conveniente, de una muesca o abertura en combinación con una tapa, cuyas paredes laterales, arrancando del borde del disco central de dicha tapa, 25 forman una faja que presenta una superficie de revolución correspondiente a la del cuello del cuerpo, y a continuación forma otra faja cilíndrica provista interiormente de rosca, para fijarse a la rosca de la boca, de tal manera que las superficies de revolución entre el cuello y la tapa constituyen 30 superficies de ajuste que cierran convenientemente el envase, evitando el posible derrame de su contenido.

21962

- 5 -

12 E



2.- Dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado en que la tapa, en un punto conveniente de la faja o superficie de revolución presenta una o varias aberturas u orificios, situados de manera que estando la tapa cerrada no coinciden con la muesca o abertura del cuello de la boca y que al girar la tapa aflojándola ligeramente, pueden colocarse frente a dicha muesca permitiendo a voluntad, la distribución del contenido.

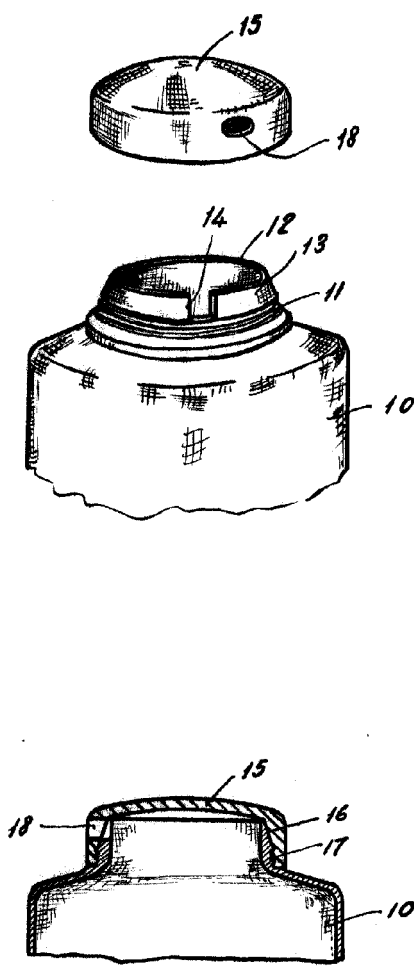
3.- Dispositivo de cierre para envases de productos en polvo.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 12 ENE. 1950

P.A.

JOSÉ M. SOLIBAR
P. P.



P.A.
JOSÉ M. SOLÍS
F. B.